



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	225939		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			26 enero 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G10X

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO SONORO"

71	SOLICITANTE (S)
	PIERA INDUSTRIA GRÁFICA, S. A. y N.B.C., S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Calle Loreto, 13,15-A, entlo. 3ª

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo sonoro sumamente original y sencillo, capaz de reproducir sonidos grabados.

5 Hasta ahora los medios más utilizados en la reproducción sonora de grabaciones, ya sean en forma de discos o de cintas, son complicados y costosos.

El dispositivo objeto de la invención es tan simple que puede utilizarse como medio publicitario, de entretenimiento o incluso de juego.

10 El dispositivo sonoro objeto de la invención consiste esencialmente en una cinta que en una de sus caras presenta una pluralidad de surcos transversales que corresponden a una grabación sonora, cuya cinta se une por uno de sus extremos a una lámina de resonancia, pudiendo reproducir los sonidos grabados en la cinta al pasar el borde de
15 una uña a lo largo de la misma.

Más concretamente el extremo de la cinta unido a la lámina atraviesa un orificio previsto en la misma y presenta un nudo que impide su extracción.

20 En una realización ventajosa la lámina de resonancia forma parte de una caja que de origen contiene un artículo convencional, cuya caja está dotada en la cara opuesta a la de unión de la cinta grabada, de una zona limitada por una línea debilitada que permite desgarrarla para formar una abertura.
25

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso

práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de una caja cerrada antes de colocar la cinta grabada; la figura 2 es una vista en perspectiva de la misma caja, por la cara opuesta, mostrando la zona desgarrable y la cinta; la figura 3 es una vista en perspectiva de la caja con la cinta colocada en posición de uso; la figura 4 muestra una vista en perspectiva de la caja con la ventana posterior por la que asoma el extremo anudado de la cinta; la figura 5 es una sección longitudinal de la caja en posición de uso, con una mano accionando la cinta para la reproducción de los sonidos grabados en ella; y la figura 6 es un detalle en perspectiva de un trozo de cinta.

El dispositivo sonoro descrito consta en los dibujos de una caja de cartón -1-, dotada en una de sus caras mayores -2- de un pequeño orificio -3-, y en la opuesta -4- de un disco -5- limitado por una línea debilitada -6- que permite separar el disco y formar una abertura -7-.

Completa el dispositivo una cinta -8- dotada de una pluralidad de surcos y nervios transversales -9- que corresponden a una grabación sonora.

Para montar el dispositivo descrito se vacía el contenido de la caja -1- y se desprende el disco -5- mediante una presión sobre el mismo (figura 2). A continuación se introduce un extremo de la cinta -8- por el orificio -3- de la cara -2-, atravesando incluso la ventana -7-, con el fin de formar un nudo -10- (figura 4). Seguidamente se tira de la cinta hasta que el nudo -10- forma tope con el reverso

de la cara -2- de la caja.

Para reproducir los sonidos grabados en la cinta basta sostener con una mano la caja y con la otra la cinta, deslizando el borde de la uña del dedo pulgar sobre la cara de la cinta provista de los surcos -9- (figura 5). La caja -1- constituye una caja de resonancia y la uña del usuario al deslizarse sobre los relieves de la cinta provoca las vibraciones que ampliadas por la caja son perfectamente audibles.

Este dispositivo sonoro, por su simplicidad, tiene múltiples aplicaciones en el campo publicitario, incluso como juego, o para remitir mensajes de felicitación.

Si bien en los dibujos se ha representado una caja, es evidente que el dispositivo podría funcionar con una lámina de resonancia, ya sea formando parte de un libro o una tarjeta.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo sonoro, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una cinta dotada en una de sus caras de una pluralidad de surcos transversales correspondientes a una grabación sonora, cuya cinta está unida
5 por un extremo a una lámina de resonancia, reproduciéndose los sonidos al deslizar el borde de una uña por la cara grabada de la cinta.

2. Dispositivo sonoro, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el extremo de
10 la cinta unido a la lámina está dotado de un nudo que impide su extracción en un sentido.

3. Dispositivo sonoro, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la lámina sonora forma parte de una caja.

15 4. Dispositivo sonoro, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por el hecho de que una de las caras mayores de la caja está dotada de un orificio atravesado por el extremo de la cinta que se anuda posteriormente, en tanto que la cara opuesta de la caja está dotada de una zona debilitada y desprendible para formar una abertura situada
20 frente al orificio de la cara anterior.

5. Dispositivo sonoro.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final
25 de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del Vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que

comprenden en conjunto seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 26 de enero de 1977

PIERA INDUSTRIA GRÁFICA, S. A. y
N.B.C., S. A.

p. a.



FIG. 1

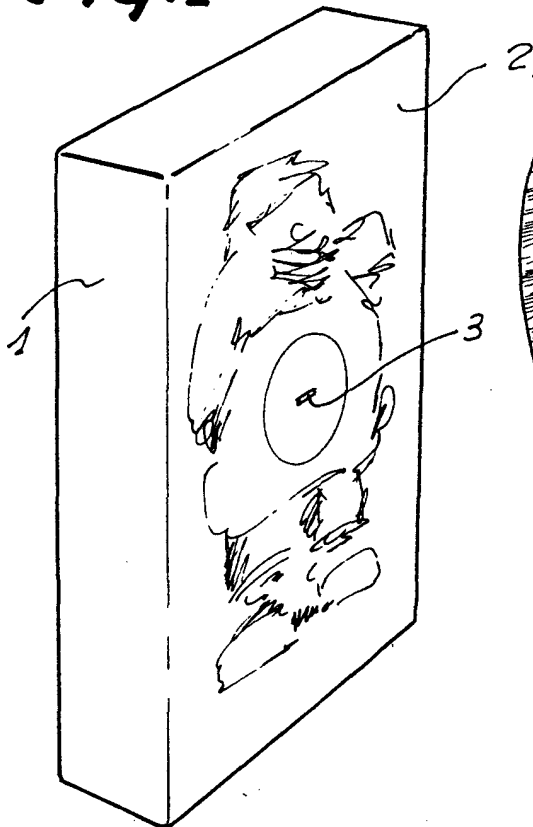


FIG. 2

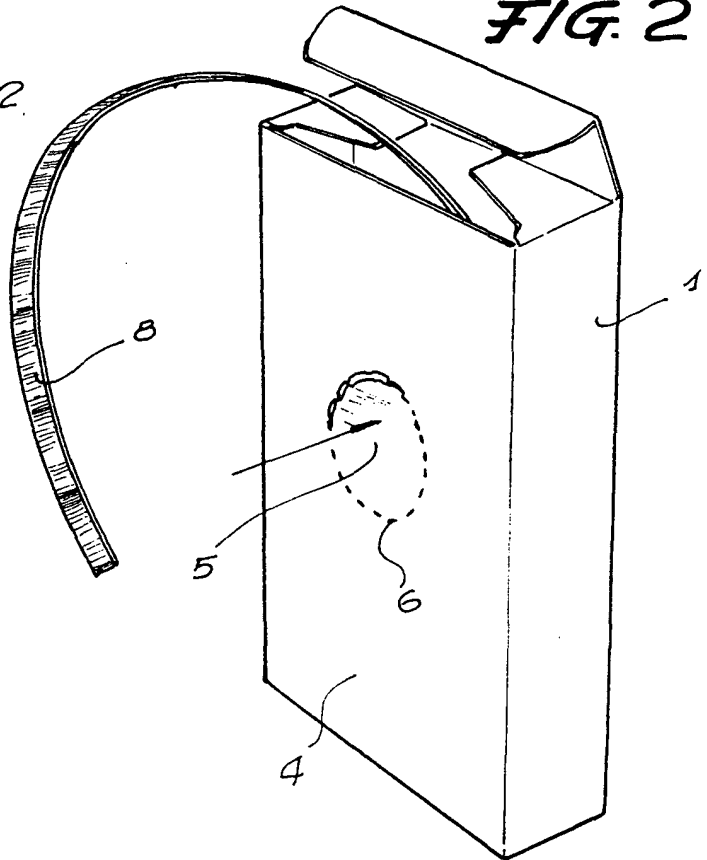
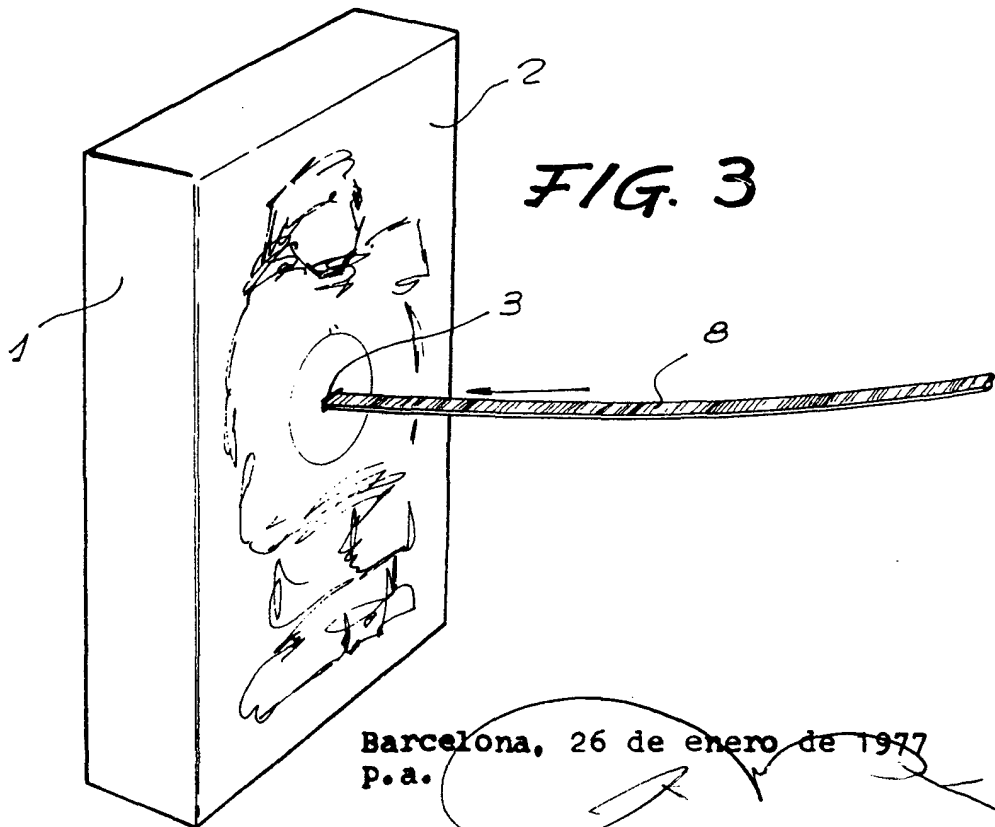
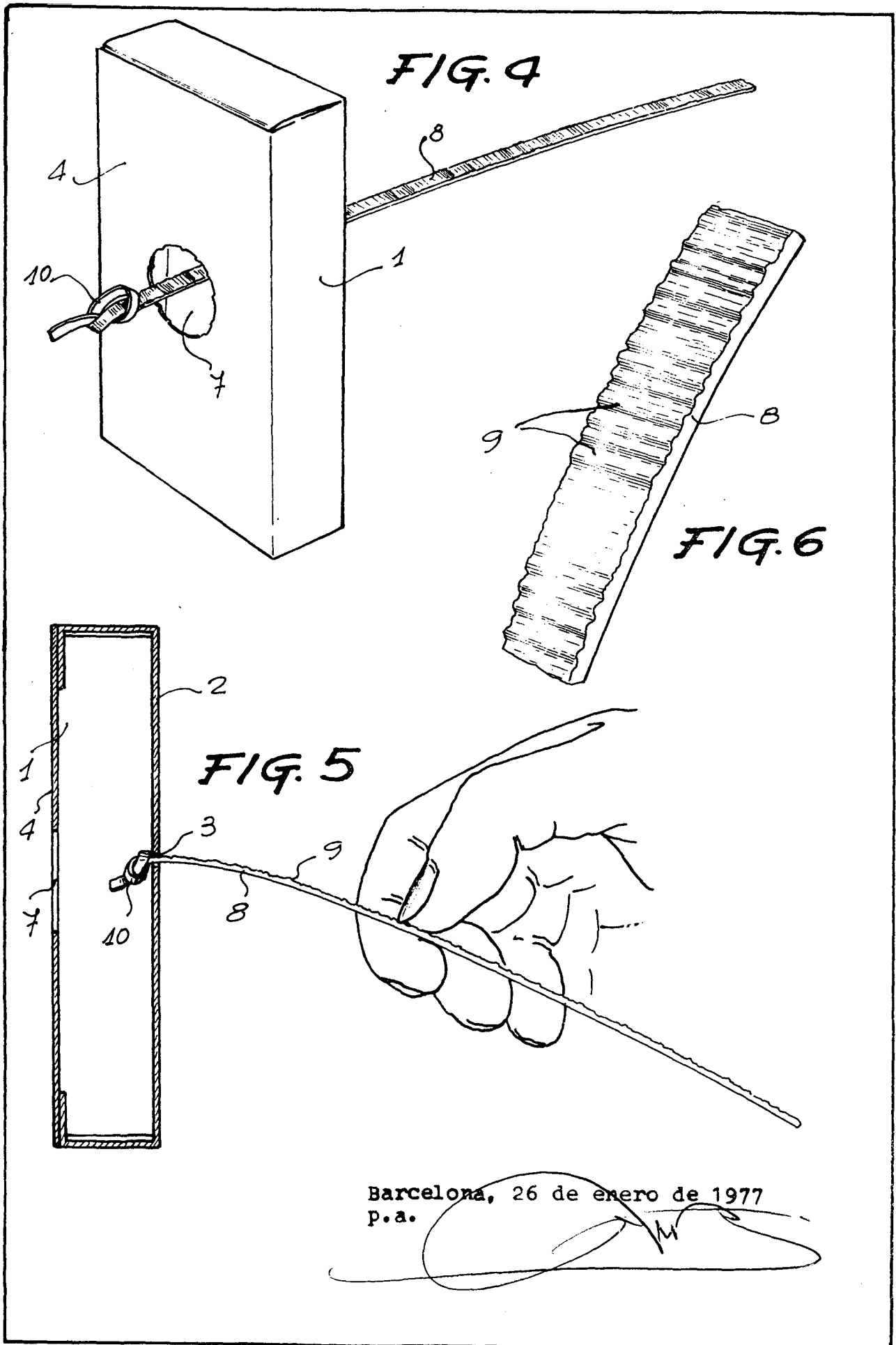


FIG. 3



Barcelona, 26 de enero de 1977
P.a.

2/00412



21450/2

Barcelona, 26 de enero de 1977
p.a.

[Handwritten signature]